



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:31048/2015

CÓRDOBA, 08 MAR 2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Instituto de Hematología y Hemoterapia a fs. 30, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 32,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º.-** Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al personal docente que se detalla a continuación, a partir del 1º de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, en los cargos que en cada caso se indica,

- Méd. Sara Fabiana RODRIGUEZ (legajo 48258) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)
- Méd. Natalio Emilio GONZALEZ (Legajo 46395) en el cargo de Profesor Asistente DSE (cód. 114)
- Méd. Carlos Héctor ESCALANTE BORDÓN (Legajo 47542) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)

**ARTÍCULO 2º.-** Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. HUGO O. JURÍ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 251**